

Más de 400 restaurantes del país se han registrado en el semáforo anti COVID-19

El presidente de la Cámara Nacional de Restaurantes, Iván Puertas, señaló este lunes que más de 400 restaurantes en el país se han registrado para aplicar el semáforo anti COVID-19.

El empresario señaló en entrevista para Unión Radio que todavía hay muchos establecimientos pendientes para su aprobación.

Este nuevo sistema entró en vigencia a partir de este lunes primero de noviembre por decisión de Nicolás Maduro, con el propósito de tener mayor control en el ingreso a lugares públicos y prevenir contagios de coronavirus.

Explicó Puertas que en la entrada de los locales se solicitará el número de cédula del cliente y lo ingresará en la aplicación veQR, a través de un teléfono inteligente, para confirmar los datos y arrojar así un color: verde, amarillo o rojo.

Mencionó que el verde significa que la persona está vacunada y puede acceder al sitio; el amarillo significa que posiblemente está sana por lo que debe mostrar su carnet de vacunación, mientras que el rojo indica que está contagiada y que, por lo tanto, no puede ingresar al local.

Con información de El Impulso